

EL LITORAL

Año XL. — No. 12.669 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, viernes 16 de mayo de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

SE TRATO UNA DENUNCIA HOY EN DIPUTADOS

El Dr. Vítolo informó acerca de la cuestión planteada por el Sr. Espejo

BUENOS AIRES, 16 (UP). — En la Cámara de Diputados de la Nación quedó aprobado esta mañana un proyecto de resolución, propuesto por la minoría de la U.C.R. del Pueblo, que implica el homenaje al primero de mayo como día nacional de los trabajadores, y de adhesión al pronunciamiento del general Urquiza contra la tiranía de Rosas, y a la Constitución Nacional de 1853.

Por otra parte el cuerpo escuchó una relación de hechos del ministro del Interior, Alfredo Vítolo, sobre la denuncia formulada, y que ayer tuvo estado parlamentario, acerca de malos tratos inferidos por la Policía Federal al ex secretario general de la C.G.T. durante el régimen depuesto, Sr. José G. Espejo. El Dr. Vítolo concurrió espontáneamente al seno de la Cámara para explicar personalmente la situación.

La Cámara, asimismo, decidió considerar la semana próxima, después de tratar la ley de amnistía, un proyecto de suspensión de los desalojos urbanos.

La sesión de hoy se inició a las 10 con la presencia de 110 legisladores y la presidencia del Sr. Federico Monjardín, alternándose en la conducción de los debates con el Dr. Mario Zanni, vicepresidente primero del cuerpo.

Informa el ministro del Interior

Encontrándose en la casa el Dr. Vítolo se resolvió invitarle a concurrir al recinto, ocupando de inmediato el lugar que corresponde a los ministros, en el hemiciclo frente al estrado presidencial.

El Dr. Vítolo solicitó el uso de la palabra afirmando: "En la sesión celebrada ayer por esta Cámara se ha denunciado por parte de dos señores diputados la existencia de hechos que han motivado la designación de una comisión investigadora. La Cámara, en ejercicio de facultades que le son propias, ha de investigar los hechos y establecer las responsabilidades. El Poder Ejecutivo, aun sin ser requerido para ello en función constitucional, quiere poner en conocimiento de este cuerpo y de la opinión pública, todos los antecedentes relacionados con los hechos denunciados. Se da así a los actos de los funcionarios la publicidad necesaria para que sean examinados libremente y establecer la responsabilidad correspondiente, como cabe en un régimen democrático de gobierno".

El relato de los hechos

El Dr. Vítolo, a quien escuchaban atentamente los legisladores, realizó a continuación el siguiente relato:

"El ciudadano José Gregorio Espejo llegó al país a las 20 del día 12 del corriente, en un avión de la compañía LAN, que aterrizó en Ezeiza. Fue detenido en razón de la solicitación hecha por varios jueces y puesto a disposición de la justicia. Anteanoche el Dr. Torres, abogado del Sr. Espejo, y un dirigente gremial gastronómico concurrieron al Ministerio del Interior entrevistándose con el subsecretario Dr. Blejer, para hacerle conocer que el Sr. Espejo había sido objeto de malos tratos en la Policía Federal. Ayer el Sr. Espejo fue remitido al departamento de policía a los efectos de llenar unas planillas a requerimiento del juez. En esas circunstancias el jefe de la Policía Federal, en conocimiento de la grave denuncia invitó al Sr. Espejo a conversar a solas con él, requiriéndole en detalle todos los antecedentes con motivo de la acusación de apremios ilegales o malos tratos. El Sr. Espejo, efectivamente, señaló al jefe de policía que ante su negativa a dejarse revisar y a llenar algunos de estos procedimientos administrativos, había sido objeto de malos tratos, agresiones e insultos por parte de funcionarios policiales. El jefe de policía de inmediato —siguió diciendo el Dr. Vítolo— remitió una nota al juez en lo Penal Especial haciéndole conocer la denuncia del Sr. Espejo a los efectos legales. El señor presidente de la República, en conocimiento de los hechos se trasladó al Departamento Central de Policía, donde entrevistó al jefe de la repartición y también al Sr. Espejo, para interesarse sobre su estado físico. Posteriormente el subsecretario del Interior, Dr. Blejer, visitó al Sr. Espejo para ofrecerle las más completas garantías en su condición de ciudadano argentino y para interesarse también por su estado personal".

El ministro, terminada esta relación de hechos, dijo categóricamente: "Quiero asegurar a la Cámara que se ha instaurado un régimen de plenitud de la ley y que todos los habitantes y todas las entidades estarán asegurados en el ejercicio de sus derechos, pues ha de funcionar integralmente el sistema de la ley".

Investigación en la policía

Ante una pregunta del Dr. Gómez Machado (UCRI) sobre el personal de la sección policial, el Dr. Vítolo contestó: "Luego de darse traslado al juez en lo penal de la denuncia del Sr. Espejo, el señor jefe de policía procedió a suspender en sus funciones a todos los funcionarios y empleados policiales acusados por el señor Espejo hasta tanto él y la investigación re-

suelvan en sus conclusiones la situación de los mismos".

Sobre la suspensión de un acto

Con respecto a la suspensión del acto patrocinado por la Asociación Argentina por la Cultura Libre, el Dr. Vítolo afirmó: "Efectivamente, el organismo policial respectivo, según se me ha informado, prohibió la realización del mismo en que debía hacer uso de la palabra el señor Jorge Valdés Miranda, en razón de que el mismo se halla registrado como asilado político con tarjeta número 4483, siendo la opinión de la Cancillería que debe mantenerse la forma existente en el sentido de que no debe permitirse pronunciar conferencias a exilados políticos que se encuentran en nuestro país, contra los gobiernos de sus países de origen con los cuales el nuestro mantiene relaciones diplomáticas".

Un debate

El Dr. Vítolo abandonó después el recinto, produciéndose de inmediato un rápido debate.

Dr. Carlos Perette (UCRP): "Celebro la sensibilidad y la preocupación esencial del ministro del Interior de concurrir a esta Cámara a informar un problema que hace a nuestro desarrollo democrático y a definir una conducta que desvirtúa el sistema que imperó durante la dictadura de que las denuncias terminaban en el estado de las cosas inciertas...".

Sr. Saturnino Pitaluga (U.C.R.I.): "No nos parece correcto ni reglamentario que fundamentando su homenaje al pueblo y a las fuerzas armadas en la sesión de ayer, el diputado Perette haya hecho esta denuncia".

Dr. Perette: "No le permito que formule una grosería. Mi actitud ha sido correcta".

Dr. Gómez Machado (UCRI): "Tengan la seguridad los diputados de la minoría que no vamos a convertirnos en degolladores de nadie. Tenemos la responsabilidad de gobernar y los que tienen que cooperar con nosotros en esta tarea tienen que estar plenamente identificados con este concepto del derecho".

Dr. Anselmo Marini (UCRP): "No nos coloquemos en situación polémica. Esperemos la investigación. Si la denuncia es infundada sería una derrota para los diputados de la minoría y si resultara fundada sería una derrota para los diputados de la mayoría".

Dr. Gómez Machado: "No es así señor diputado. Aquí no hay sectores ni bloques. No hay partidos políticos".

El presidente de la Cámara Sr. Monjardín, dio por terminado el debate.

Otros asuntos

A continuación se rindieron homenajes, recordándose a los ex legisladores nacionales Sres. Fabián Onzari y Carlos Sánchez.

Posteriormente se resolvió considerar la semana próxima, después de tratar la ley de amnistía y la transformación en monumento histórico de la casa donde vivió el Dr. Ricardo Rojas, una iniciativa —que involucrando varios proyectos vinculados al mismo asunto— se refiere a la suspensión de los desalojos urbanos y a una modificación a la ley de locaciones con respecto a la facultad que se da al propietario de única vivienda para desalojar después de doce meses.

También quedó dispuesto considerar el viernes 23 la designación de una comisión especial que estudie el problema del contrabando y un proyecto vinculado con la derogación del convenio de la Corporación Nord Patagónica.

Asimismo se observó coincidencia para que al reformarse el reglamento de la Cámara se incluya el funcionamiento permanente de una comisión de la vivienda.

Se postergó hasta tanto se reintegre al cuerpo el diputado Ricardo González de la UCRI, quien estuvo ausente ayer y hoy por fallecimiento de un familiar, la integración de una comisión especial que proponen los Sres. Agustín Rodríguez Araya y Carlos Becerra, de la UCRP, para que investigue presuntos negociados denunciados por el Sr. González en actos de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial, adjudicación de diarios y otros.

La Cámara entró después a considerar el proyecto destacando al primero de mayo como fiesta nacional de los trabajadores y de adhesión al pronunciamiento de Urquiza y a la Constitución Nacional. Hablaron sucesivamente para referirse a la iniciativa, los diputados Antonio Sireña (U.C.R.I.); Carlos Perette (U.C.R.P.), quien tuvo un recuerdo emocionado para el general Urquiza y abogó para que se concretaran las leyes que reglamenten los principios constitucionales incluidos en el artículo nueve de la Constitución Nacional sancionada en Santa Fe el año pasado y en el que figura entre otros el derecho de huelga; Adolfo Conte (Partido Liberal de Corrientes); Misael Parodi Grimaux (UCRI); Mario Bernasconi (UCRP); Haroldo Tonelli (UCRI); Horacio Domingorena (UCRI); Aldo Tessio (UCRP); y Ricardo Senkrantz (UCRI); y Ricardo Monte (UCRI).

El Dr. Perette, terminados los discursos, anunció que es proyecto fijando normas para la celebración del primero de mayo como día de los trabajadores, pasaba a comisión a los efectos de un estudio integral de todas las disposiciones vigentes y que se relacionan con esa fecha.

El Dr. Zanni, dijo entonces: "Con la palabra de los señores legisladores y conforme a la resolución propuesta, queda concretado el homenaje y se levanta la sesión". Eran las 15.10.

La sesión de ayer

BUENOS AIRES, 16 (UP). — La Cámara de Diputados de la Nación, tras un prolongado debate en el que hablaron numerosos legisladores, dejó aprobado anoche el proyecto del Poder Ejecutivo que dispone un homenaje al pueblo y a las fuerzas armadas.

Al primero "porque selló en las urnas el reencuentro fraterno de los argentinos", y a las segundas, porque "posibilitaron el comicio del 23 de febrero de 1958; y como custodios de la soberanía popular llevaron hasta sus últimas consecuencias el cumplimiento de la palabra empeñada, fortaleciendo la fe de los argentinos en la democracia y en los valores morales de la nacionalidad".

En la sesión de la tarde, al iniciarse las deliberaciones interrumpidas en la noche anterior, el cuerpo —estando presente la Srta. Graciela Quan Valenzuela— dedicó unos minutos a exteriorizar un saludo a la Comisión Interamericana de Mujeres que ella preside. Destacaron el sentido de ese saludo las diputadas Sra. Zarissa Lecaro y Nélida Baigorria, (UCRI), y el diputado Luis León, (UCRP). De inmediato se reanudó el debate sobre el proyecto de homenaje al pueblo y a las fuerzas armadas. Presidía la Cámara el profesor Federico Monjardín.

El primer orador fue el Sr. Hernández Ramírez, (UCRP), quien sostuvo que la iniciativa del Poder Ejecutivo retaceaba el homenaje a las fuerzas armadas. Tuvo también enérgicas expresiones para la dictadura depuesta, afirmando también que "el tirano era un débil mental".

Dijo que "el ex dictador era un falso católico, que mintió siempre, al punto de afirmar que no quería ser reelecto y luego reunió una Convención Constituyente para que lo reeligieran".

Por su parte, el Sr. Armando Verdaguer (UCRP), expresó que "sí, ésta es la hora de perdón, pero no es hora de olvido. Olvidar, no. Porque si comenzamos a olvidar estaremos preparando el cami-

(Pasa a pág. 2, 4a. columna)

No concurrió a su despacho el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Tal como se anunciara en la víspera, el Dr. Arturo Frondizi no concurrió hoy a su despacho de la Casa de Gobierno para considerar en la residencia de Olivos —según el mismo presidente de la Nación lo manifestara— diversos asuntos económicos, especialmente algunas ofertas de radicación de capitales extranjeros que se han hecho llegar al gobierno nacional.

El Dr. Frondizi tiene el propósito de adoptar el mismo temperamento todas las semanas.

Refirmóse el derecho sobre la Antártida

BUENOS AIRES, 16 (UP). La Cancillería entregó a la embajada de los Estados Unidos la respuesta a la invitación formulada por el gobierno de ese país para concurrir a una conferencia de países "con intereses antárticos". Aunque el comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores no indica con claridad si la Argentina está resuelta a asistir o no a la conferencia, deja establecido "la inalienable soberanía argentina sobre la Antártida". Además, expresa su adhesión a uno de los puntos del temario destinado a conseguir una colaboración científica para la utilización de la Antártida con esos fines exclusivamente.

El comunicado de la Cancillería expresa: "La invitación cursada por Estados Unidos a los países interesados en la Antártida para la realización de una conferencia sobre los problemas antárticos menciona entre sus objetivos principales el de prevenir la utilización de la zona con fines bélicos, sin perjuicio de tratamiento de una colaboración en actividades científicas vinculadas a la región una vez que termine en el próximo mes de diciembre la campaña del Año Geofísico Internacional".

La respuesta de la Cancillería será entregada a la representación diplomática de Estados Unidos y deja a salvo con toda claridad los inalienables derechos argentinos sobre esa zona.

Fracasó la sesión de hoy del Senado

BUENOS AIRES, 16 (UP). — También fracasó la sesión de tablas que debía efectuar hoy el Senado de la Nación. A la hora de costumbre se llamó a sesión pero en la casa no había más de diez senadores. Tras una hora y media de llamado, se resolvió suspender la reunión por falta de quórum. El secretario parlamentario informó que el fracaso se debió a que no había aún despachos de comisión.

Tampoco se reunió el bloque, que estaba citado para las diez. El senador Cañeque, secretario del cuerpo informó que por falta de número había sido diferida la reunión para el miércoles próximo.

ELEVARÁ UN INFORME EL Sr. R. NIXON

WASHINGTON, 16 (UP). — Parece probable que el vicepresidente, Richard Nixon, recomiende importantes cambios en la política norteamericana hacia América latina cuando eleve su informe oficial al presidente Eisenhower.

Nixon no reveló la naturaleza de esos cambios en sus primeras presentaciones públicas luego del triunfante recibimiento de ayer en Washington.

El vicepresidente dijo que los Estados Unidos deben realizar una revisión de su política norteamericana. Dijo que ha manifestado al presidente Eisenhower y al secretario de Estado, John Foster Dulles, en un almuerzo en la Casa Blanca, que América latina ha pasado "de una zona que siempre fue importante a una posición de alta prioridad".

Agregó que los desórdenes durante su visita a Lima y Caracas "demuestran que esa parte del mundo necesita más atención de la que ha estado recibiendo".

Reveló Nixon que proyecta presentar al presidente un informe confidencial sobre su viaje en un futuro cercano. Al mismo tiempo hizo saber que piensa presentar sus puntos de vista a los legisladores interesados, en privado, pero no tiene el propósito de prestar testimonio ante ninguna comisión legislativa.

Finalizó hoy en Lima la huelga de los bancarios

LIMA, 16 (UP). — A los treinta días de haberse declarado en huelga, hoy regresaron al trabajo los empleados bancarios en todo el país.

La mayoría de los empleados de los bancos de Lima se presentaron a reanudar sus labores casi sin haber dormido, ya que estuvieron participando en una borrascosa asamblea que terminó en las primeras horas de esta madrugada.

El gobierno, por medio de un decreto supremo, que contiene la fórmula de mediación presentada por la Confederación de Trabajadores del Perú, puso final al paro bancario, estableciendo que empleadores y empleados bancarios se sujetarán al decreto supremo del 3 de mayo de 1939, que prohibe toda acción u comisión que constituya represalia de una parte contra la otra, y que, en consecuencia, quedan sin efecto las cartas notariales de despedida cursadas por los bancos a sus empleados.

Con su dilatada huelga, los empleados bancarios han obtenido el aumento del diecisiete por ciento sobre los primeros mil soles de sueldo básico, y de siete por ciento sobre los quinientos siguientes, y el aumento en un cuarto de sueldo sobre la gratificación de medio sueldo anual otorgada por resolución del Ministerio de Trabajo de fecha 12 de mayo del año pasado.

Los empleados habían solicitado un aumento del cuarenta por ciento y diversas mejoras de condiciones de trabajo.

Durante la asamblea en la que se levantó el paro, se aceptó la renuncia de la junta directiva de la Federación de Empleados Bancarios y se designó una comisión reorganizadora.

No se autorizó una conferencia de un dirigente cubano

BUENOS AIRES, 16 (UP). — La Policía Federal no autorizó el acto organizado por la Asociación Argentina por la Libertad de la Cultura, en el cual se anunciaba que pronunciaría una conferencia sobre las dictaduras de América y la revolución cubana, Jorge Valdés Miranda. La resolución policial se basó en que el nombrado es un exilado político cubano.

IMPLANTAN EN FRANCIA MEDIDAS DE SEGURIDAD

SESIONÓ LA ASAMBLEA NACIONAL

PARIS, 16 (UP).—La Asamblea Nacional aprobó poderes de emergencia durante tres meses para el gobierno del primer ministro, Pierre Pflimlin, en momentos en que generales y colonos franceses rebelados establecían en la perturbada Argelia un gobierno prácticamente rival del de París.

El proyecto de ley por el que se establece un estado de emergencia en toda Francia metropolitana y Argelia, fue aprobado por la Asamblea Nacional luego de cuatro horas y media de debate por 461 votos contra 114.

Sólo los diputados de extrema derecha votaron en contra de la medida.

El proyecto de ley pasó en seguida al Consejo de la República (Senado) confiando el gobierno en que para esta noche quedará aprobado totalmente.

La medida fortalecerá la posición del gobierno en esta crisis cada vez más peligrosa.

En Argel se proclamó esta tarde un "Comité de Salud Pública" para toda Argelia. El comité cuenta con el apoyo de los generales Raoul Salan, comandante en jefe en Argelia, Jacques Massu, comandante de la décima división de paracaidistas y un grupo de colonos franceses extremistas.

París es un campo armado con tropas, que patrullan las calles, concentradas alrededor de los edificios gubernamentales y de la Asamblea Nacional. Regimientos blindados se mantienen alertas en los suburbios.

Dos de los más grandes aliados de Francia —Gran Bretaña y los Estados Unidos— se encuentran abiertamente alarmados por la situación.

La crisis política y militar de Francia ante la declaración de De Gaulle de que estaba dispuesto a hacerse cargo del poder, produjo un efecto inmediato: la unión. En efecto, varios de los partidos centristas, cuya división derribó en el pasado uno tras otro los gobiernos de la cuarta república, se unieron ante el peligro.

De Gaulle aclaró que no tiene la intención de usar la fuerza

PARIS, 16 (UP). — El general Charles De Gaulle hizo saber hoy públicamente que no tiene intención alguna de volver al poder por medio de la fuerza.

El general hizo su anuncio en una declaración ante la Asamblea Nacional al diputado degaullista Jean Lipkowski, que vio a su jefe esta mañana.

"Sabremos pronto que el general se pondrá al servicio de Francia sólo dentro del absoluto marco de la legalidad republicana", anunció el diputado.

El anuncio indica que es inminente una nueva declaración de las intenciones de De Gaulle.

Lipkowski causó honda sensación en la Asamblea con su anuncio en un momento en que el nuevo gobierno centrista de Francia pedía la declaración de un estado de emergencia por el plazo de tres meses "para salvar a la república".

La petición fue hecha en un proyecto de ley, cuya aprobación se está intentando hoy en ambas cámaras parlamentarias.

El diputado no declaró específicamente que hablaba en nombre del general, pero hizo la declaración después de anunciar que había visto a éste en la misma mañana de hoy, para contestar a la observación del socialista Edouard Depreux de que De Gaulle "prestaría al país un gran servicio si expusiera claramente en qué circunstancias espera volver".

Sin embargo, un portavoz del despacho de De Gaulle manifestó que no es de esperar por el momento una nueva declaración del general.

El débil gobierno centrista sufrió una gran sacudida con la abierta resistencia de los jefes del ejército en Argelia y la declaración de De Gaulle de que está dispuesto a empuñar las riendas del poder.

Informarán sobre Argelia

PARIS, 16 (UP). — Pierre Lambert, subprefecto de Orán, expulsado por los rebeldes, llegó hoy a París para informar al presidente del Consejo, Pierre Pflimlin, sobre la situación argelina.

Lambert manifestó que había sido expulsado de su prefectura por los rebeldes colonos franceses, pero que se le había permitido partir libremente de Argelia para dirigirse a Francia metropolitana.

Salan anunció que será mantenido el orden en Argelia

ARGEL, 16 (UP).— El general Raoul Salan, comandante en jefe de las fuerzas francesas en Argelia, anunció hoy que usará de sus facultades civiles y militares para mantener el orden y continuar la lucha contra los árabes rebeldes.

Salan, que se puso de parte de De Gaulle ayer, hizo el anuncio en una orden del día especial a todas las fuerzas armadas francesas en el territorio de África del Norte.

"Francia está pasando por un momento muy grave —dijo el general Salan. En este momento difícil las poblaciones europea y musulmana de todos los departamentos de Argelia se han apresurado a refirmar con energía su unidad y su determinación de continuar siendo francesas. Su campaña ha decidido a aquellos que aún dudan de la resolución de Francia.

"Se me ha dado la tarea de asumir provisionalmente las facultades militares y civiles —continuó— y las emplearé para mantener el orden y continuar incansablemente la lucha contra los rebeldes.

"Como única persona informada acerca de la situación, soy el único que está en condiciones de tomar las decisiones necesarias para llevar a cabo mi misión".

Decisión de jefes franceses

ARGEL, 16 (UP). — Los jefes de los "comités de seguridad pública" extra legales que han surgido en toda Argelia se reunieron hoy para formar un gran comité para gobernar todo el territorio hasta que el general Charles De Gaulle se haga cargo del poder en Francia.

La fiebre política que surgió el martes con los disturbios que culminaron con la organización del primer comité de seguridad pública por el general de paracaidistas Jacques Massu, continúa aumentando.

Al amanecer cientos de personas se dirigían ya hacia el amplio foro para escuchar el anuncio de la formación del comité desde el balcón de la casa de gobierno, custodiada por los sonrientes paracaidistas de Massu.

Aparentemente el acto de Massu de tomar el poder se convirtió ayer en algo definitivo cuando el general Raoul Salan se puso de parte del comité. Salan es técnicamente el superior de Massu y el representante en Argelia del gobierno de París.

Fuertes temporales azotaron a Polonia

VARSOVIA, 16 (UP). — Fuertes tormentas azotaron los distritos de Varsovia y Lodz, sembrando la muerte y la destrucción.

Las primeras informaciones indican que tres personas perdieron la vida. Veintidós personas resultaron seriamente heridas y alrededor de 100 sufrieron heridas leves. La mayoría de los postes de teléfono y telegráficos fueron derribados.

Ocurrieron incidentes en Portugal

LISBOA, 16 (UP). — Las primeras noticias recibidas de Oporto dicen que resultaron por lo menos 60 personas heridas en choques entre la policía y partidarios del general Humberto Delgado, principal adversario político del primer ministro, Antonio Oliveira Salazar.

Esos choques culminaron la campaña para las próximas elecciones presidenciales.

La violencia estalló cuando gran cantidad de público se congregó en la estación de Oporto para despedir al general Delgado que regresó a Lisboa luego de dos días de visita a Oporto durante la cual pronunció un discurso de ataque al gobierno de Oliveira Salazar.

La lucha continuó una hora después que Delgado salió a las 14.30, para la capital.

Un nuevo tipo de proyectil ensayó E. U.

CABO CAÑAVERAL, 16 (UP). — Un proyectil desconocido y seguramente en la lista secreta, fue lanzado ayer en este centro experimental del estado de Florida. En el mismo centro, la marina está haciendo sus preparativos para lanzar al espacio un cohete Vanguard con el fin de procurar colocar en órbita en torno a la Tierra a otro satélite artificial norteamericano.

El artefacto partió hacia el cielo dejando detrás de sí una cola de humo y llamas. Se inclinó ligeramente y desapareció poco a poco sobre el océano en dirección del sureste, seguido por dos veloces aviones a reacción.

La fuerza aérea se limitó a decir que "se lanzó un proyectil", lo que hace suponer que se trataba de un instrumento secreto aún.

La reciente gira de Nixon juzga el "Times" de Londres

LONDRES, 16 (UP). — El influyente "The Times" advierte hoy a los norteamericanos que no culpen a los comunistas de la recepción que tuvo el vicepresidente norteamericano, Richard Nixon, en América latina.

"El resentimiento contra los Estados Unidos en América del Sur surge esencialmente del sentimiento de que los Estados Unidos están evadiendo su responsabilidad moral de hacer más para ayudar la economía, a menudo tambaleante, de esos países", dice el diario en un editorial.

"Los latinoamericanos sostienen que los Estados Unidos esperan de ellos un apoyo incondicional en cualquier cuestión internacional, pero que todo lo que hacen los Estados Unidos a cambio de esto es darles conferencias sobre la necesidad de resistir el comunismo.

"Los latinoamericanos arguyen que los Estados Unidos podrían proporcionarles un arma eficaz contra el comunismo ayudándolos a aumentar su nivel de vida".

"The Times" hace notar en particular la amargura de los 17 países latinoamericanos productores de café, que han visto disminuir los precios del producto a un nivel peligrosamente bajo, debido a la política comercial norteamericana.

Alpinistas italianos han llegado al Perú

LIMA, 16 (UP). — Han llegado dos expediciones de alpinistas italianos con el propósito de escalar cumbres vírgenes en la Cordillera de los Andes del Perú.

Las dos expediciones, una de Milán y la otra de Como, viajaron desde su país por vía marítima, a bordo del "Marco Polo" hasta El Callao.

La disminución del comercio con Rusia preocupa al gobierno finés

HELSINKI, 16 (UP). — Lo que tiene preocupado al gobierno finlandés en este momento es que el intercambio comercial con la Unión Soviética no ha revestido el volumen que se esperaba.

El comercio finlandés en vez de surtirse en la Unión Soviética comenzó más bien a importar de Occidente desde que se eliminaron las restricciones el año pasado.

El diario "Maakansa", órgano del Partido Agrario, que refleja el modo de pensar del presidente Urho Kekkonen, advirtió la semana pasada al comercio que el curso que seguía era peligroso.

"Para poder continuar nuestras exportaciones a la Unión Soviética al paso presente, es necesario que también importemos de dicho país. Por consiguiente, para mantener una balanza comercial favorable, se impone dar mayor atención a nuestro comercio con los países de Oriente".

Los dirigentes de la industria han dicho también que para seguir importando de Occidente no hay que descuidar las importaciones de artículos y productos soviéticos.

Las importaciones finlandesas de productos soviéticos durante los dos primeros meses del año en curso representaron tan sólo el 15 por ciento de las importaciones globales de Finlandia. En los dos meses correspondientes del año anterior, esas importaciones habían sido el 18 por ciento. Al mismo tiempo, las exportaciones a la Unión Soviética bajaron del 20 al 14 por ciento.

Los soviéticos han comenzado a cancelar pedidos para papel que habían colocado en Finlandia, por juzgar que el comercio debe ser mutuo.

Las exportaciones finlandesas a Rusia han excedido en casi 8.000 millones de marcos finlandeses (equivalentes a 25 millones de dólares) a las importaciones de productos soviéticos.

Hace poco, una misión finlandesa fue a Moscú para tratar del asunto, pero Rusia se opuso a aumentar sus adquisiciones de productos finlandeses mientras no se nivele la balanza comercial.

El problema no es exactamente político o ideológico, pues la industria finlandesa del metal, y especialmente los astilleros, viven de los pedidos que reciben de la Unión Soviética. Finlandia recibe en cambio de la Unión Soviética petróleo crudo, trigo y materias primas para sus industrias.

Los comunistas están tratando, por otra parte, de sacar provecho de la situación.

La delegación del partido que acaba de ir a Moscú, habló vagamente a su regreso de la posibilidad de que la Unión Soviética aumente la ayuda que da a la industria pesquera de Finlandia, que se ha estancado. Los delegados se abstuvieron de dar detalles precisos sobre sus gestiones en Moscú, lo que podría ser una maniobra política en vista de las elecciones generales que se efectuarán en menos de dos meses.

El presidente Kekkonen irá a Moscú el 22 del corriente. La visita se concertó hace algún tiempo, pero es de esperar que la cuestión del intercambio comercial figurará en las conversaciones con los soviéticos.

Finlandia, por otra parte, no piensa al parecer renunciar a la idea de ingresar en la zona de libre comercio de Occidente, ya sea directamente o por medio del proyectado organismo comercial nórdico.

Pero, por el momento, lo que más le interesa es mantener la balanza comercial en equilibrio con la Unión Soviética.

A. E. Pedersen

CUSTODIAN LA CASA DE DE GAULLE

COLOMBEYALES - DEUX-EOLISES (Francia), 16 (UP). — Una compañía de gendarmes armados con fusiles ametralladoras tomó posiciones cerca de este retiro campestre del general Charles De Gaulle en las primeras horas de esta mañana, poco después de anunciar el militar que está "dispuesto a asumir el poder en la república".

Pero no se ve guardia alguna fuera de la residencia cercada de muros del austero líder francés.

Los gendarmes levantaron una barricada en la principal carretera a París, situada a 250 kilómetros al oeste, alrededor de la medianoche. En las primeras horas de la mañana establecieron un cuartel general en una pequeña casa situada en la plaza pública de esta villa de 350 habitantes.

Los policías fueron enviados indudablemente para proteger al general, cuya declaración de que estaba listo para hacerse cargo del poder sacudió a la nación y pareció acercar aún más la amenaza de una guerra civil. Pero pueden servir también para un segundo objetivo: mantener la vigilancia sobre De Gaulle.

Atentaron contra el domicilio de Pflimlin

HENDAYE (Francia), 16 (UP). — Una pequeña bomba plástica estalló en la madrugada de hoy en la residencia de campo del presidente del Consejo, Pierre Pflimlin, en esta localidad.

Se causó algún daño en la casa, pero nadie resultó herido. Pflimlin está en París.

Tropas de la zona del Caribe retiró hoy Estados Unidos

CAMPAMENTO LEJEUNE (Carolina del Norte), 16 (UP). — Dos compañías de fusileros de la infantería de marina que fueron enviadas a la zona del Caribe a principios de semana para la posible protección del vicepresidente Richard M. Nixon, regresaron hoy a sus bases.

Las dos compañías comenzaron a llegar a la estación de Cherry Point (Carolina del Norte), a las dos de la madrugada, y se dijo que la misión quedaría terminada esta mañana.

Las fuerzas militares fueron llevadas desde aquí a la bahía de Guantánamo, En Cuba, el martes, cuando el presidente Eisenhower dispuso su movilización para entrar en acción si el gobierno de Venezuela no podía prestar la debida protección a Nixon contra los manifestantes.

Una tercera compañía salió en helicóptero el miércoles para unirse al portaviones "Tarava", que viajaba hacia El Caribe. Un portavoz de la armada dijo que esta fuerza también regresará a esta base.

El disparo del Sputnik III se comenta en E.U

WASHINGTON, 16 (UP). — Altos funcionarios del Departamento de Defensa desecharon hoy la idea de que Rusia pueda haber necesitado un nuevo "cohete monstruoso" o algún combustible exótico para lanzar su nuevo "Sputnik III" de una tonelada y media.

Admiten, no obstante, que pueden pasar dos años antes de que los Estados Unidos puedan destinar cohetes de sus programas de armamentos para poner en órbita "satélites científicos" con un peso de más de una tonelada.

Un satélite de reconocimiento militar —considerado de mayor importancia para la defensa— será lanzado dentro de poco tiempo, aunque su perfeccionamiento se desarrolla en secreto se cree que la fuerza aérea pondrá en órbita en cuestión de meses el satélite "Espía en el cielo". Este satélite, al que se denominará "Pied Piper" podría pesar hasta una tonelada y media.

El Dr. Herbert York, jefe científico del organismo, de proyectos de investigación del Departamento de Defensa, declaró a la United Press que el "Sputnik III" lanzado ayer por Rusia puede haber sido colocado en órbita por un cohete con sólo 100.000 kilómetros de fuerza de empuje. Por lo tanto es erróneo suponer que se ha necesitado un cohete "monstruoso" para levantar el "Sputnik" lanzado ayer por Rusia.

Han evacuado a pobladores de la isla Fayal

HORTA, (Islas Azores) 16 (UP). — Buques de la armada portuguesa evacuaron a los niños y los ancianos de la isla de Fayal, azotada por los fenómenos sísmicos, en momentos en que los dos volcanes que hay en ella arrojaban lava a grandes alturas.

Casi dos mil de los treinta mil pobladores de la isla han sido alojados en otras islas del archipiélago desde que, hace tres días, se produjo el primer fenómeno sísmico, que mató a tres personas y destruyó más de 500 casas.

ATACARON A INSURGENTES EN EL LÍBANO

BEIRUT, 16 (UP). — Las fuerzas libanesas, empleando aviones de propulsión a reacción y tanques, irrumpieron hoy en la región septentrional del país en un esfuerzo por aplastar los ejércitos rebeldes de las tribus y expulsar a los que se han infiltrado a través de la frontera desde Siria.

Un testigo confirmó la aseveración del gobierno de que 700 sirios, por lo menos, cruzaron la frontera para entrar al Líbano y unirse a los tribeños rebeldes agitados por las campañas de las radios de El Cairo y Damasco.

Un despacho de Washington dice que El Líbano ha pedido a los Estados Unidos el envío de tanques. Se dice que el Departamento de Estado está estudiando el pedido.

En círculos informados se reveló que el primer ministro, Samil El Solh, exigirá hoy al Parlamento que le dé un voto de confianza cuando se trate su pedido de facultades para hacer frente a la rebelión.

En círculos del gobierno se dice que el ejército ha recuperado la mayor parte del territorio que habían tomado los rebeldes, pero que se necesitan aún medidas muy severas para impedir el derrocamiento del gobierno occidentalista del presidente Camille Chamoun.

Fue evitado en Gran Bretaña el paro ferroviario

LONDRES, 16 (UP). — La sombra amenazadora de una huelga general ferroviaria parece alejarse hoy de Gran Bretaña, pero la inquietud obrera continúa agitando al país.

El organismo ejecutivo del poderoso Sindicato Nacional de Ferroviarios, que representa a unos 400.000 de los 600 mil ferroviarios británicos, aunque dudando, se puso ayer de parte de los otros dos sindicatos y aceptó el aumento de un tres por ciento y la promesa de nuevas negociaciones para la revisión de los salarios.

Esto pareció terminar la disputa ferroviaria. Entretanto en la capital la huelga de los ómnibus entró en su duodécimo segundo día. Corría el rumor hoy en Londres de que los dirigentes portuarios trabajan para realizar un paro extraoficial en apoyo de los conductores y guardas de ómnibus y de los obreros de la industria de la carne del mercado de Smithfield.

La investigación del caso de J. de Galíndez proseguirá en EE.UU.

NUEVA YORK, 16 (UP). — El Departamento de Estado informó a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) que realizará "todos los esfuerzos pertinentes en el campo de las relaciones internacionales" para aclarar la desaparición del Dr. Jesús de Galíndez, periodista y educador.

E. Allan Lightner, secretario de Estado adjunto interino para relaciones con el público, escribió a la SIP: "La investigación de la desaparición del Dr. Galíndez continúa".

"Puedo asegurarles —agrega— que este departamento, en cooperación con otras dependencias del gobierno, continuará realizando todos los esfuerzos pertinentes en el campo de las relaciones internacionales que puedan aclarar el misterio que sigue rodeando la desaparición de Galíndez".

La carta fue enviada como respuesta a una mensaje dirigido al presidente Eisenhower y al secretario de estado John Foster Dulles por el presidente de la SIP, John T. O'Rourke, director del diario "Washington Daily News".

Ha fracasado en Bolivia la sublevación

LA PAZ, 16 (UP). — El gobierno anunció hoy que la revuelta de Bolivia oriental fracasó y sus jefes huyeron a través de la frontera a Brasil o la Argentina.

El vocero del Ministerio del Interior dijo que las autoridades leales han vuelto a lograr el control de la capital provincial de Santa Cruz y el pueblo petrolero de Choreti, los dos centros principales que habían tomado el miércoles los rebeldes.

Veinte mil operadores telegráficos trabajan a desgano en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 16 (UP).— Veinte mil operadores telegráficos de todas las compañías privadas del Brasil iniciaron el trabajo a desgano, después de fracasar las negociaciones para obtener un aumento de sueldos.

A partir de las 21 de anoche ningún operador transmitió a más de 35 palabras por minuto.

Los operadores piden un aumento de 3.000 cruceiros al mes, más una bonificación de cien cruceiros por cada año de servicios. Las empresas dicen que no pueden pagar tal aumento y esta mañana declinaron el ofrecimiento del gobierno de autorizarles para subir veinte por ciento sus tarifas, diciendo que no es suficiente para cubrir el costo de los aumentos.

CITAN A UN PLENARIO MERCANTIL

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El plenario consultivo nacional de la Confederación General de Empleados de Comercio considerará el 22 a las 15 el informe del consejo directivo de la entidad, sobre la irregular terminación del reciente congreso gremial de Mar del Plata.

[illegible] el consejo directivo desautorizó a la mesa del citado congreso y advirtió a las filiales que no reconocerá ninguna convocatoria de congreso hecha fuera de las normas estatutarias y por sus órganos competentes.

Llamado de las 62 gremiales

BUENOS AIRES, 16 (UP). — La mesa coordinadora de las "62" organizaciones gremiales dirigió un llamado a los trabajadores a consolidar y unir sus fuerzas para que hagan efectivo el aumento mínimo de emergencia decretado por el gobierno de la Nación y no permitir más el alza de los precios que desnivelan los sueldos y jornales. Además repudia la organización el paro dispuesto para el 28 del corriente por los 32 gremios democráticos, exhortando a los trabajadores a cumplir normalmente con sus tareas.

[illegible] al [illegible] de una reunión realizada en el local de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Afines dio a conocer una declaración en la cual se expresa, entre otras cosas: "Si bien consideramos que es de real [illegible] el salario [illegible] por el gobierno de la Nación, no significa aún que con ello se haya nivelado la altura que ha alcanzado el alza de los precios de artículos de primera necesidad desde el [illegible] de febrero de 1956 a la fecha".

Se exhorta, además, "al gobierno para que se expida urgentemente sobre los aumentos de sueldos y salarios a los empleados públicos como así también el mejorar las remuneraciones a los pensionados y jubilados ya castigados en grado sumo por el alza constante del costo de la vida".

"Queda ahora para los sindicatos y la clase trabajadora la lucha para que el gobierno establezca a la brevedad los precios máximos y la congelación de los mismos", finaliza la declaración.

Declaración de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 16 (UP). — La Unión Ferroviaria en una declaración repudió la intervención de la CGT "por contraria a la esencia del gremialismo y precursora de propósitos divisionistas y perturbadores que no harán sino debilitar el movimiento obrero organizado".

Sostiene la entidad que los problemas internos de los sindicatos o de su central obrera no pueden quedar en manos del Estado, de partidos políticos o de cualquier factor extragremial.

Una cuestión con Chile en el sur fue solucionada

BUENOS AIRES, 16 (UP). — En una conferencia de prensa, el canciller Dr. Florit, declaró que después de tres o cuatro entrevistas con el embajador de Chile, Dr. José Maza Fernández, han quedado superados todos los problemas derivados del incidente registrado en el canal de Beagle, con motivo de la destrucción parcial de un faro. Según explicó el ministro, se trataba de una baliza "ciega", pero que ahora ha sido restituida por una baliza luminosa, por parte de Chile.

"Estos pequeños incidentes, comentó el ministro, dejan un saldo positivo en el sentido de que hay que llegar con Chile a una solución definitiva en los problemas de límites". "Quiero destacar —añadió— que las conversaciones con el embajador se desarrollaron en términos de una absoluta cordialidad, y el Dr. Maza Fernández ha encontrado en las tratativas buena voluntad para darle una decidida solución al problema". Afirmó que este criterio era compartido por las dos cancillerías.

El Dr. Florit agregó, al referirse a los problemas que continuamente se están suscitando con Chile en cuestiones limítrofes, "que éstos pueden ser superados fácilmente y posibilitar un entendimiento mucho más amplio, como por ejemplo en lo que se refiere a la complementación económica".

Formuló un pedido al titular de Interior la señora de Ingalinella

BUENOS AIRES, 16 (UP). — La Sra. Rosa de Ingalinella visitó al ministro del Interior para solicitarle que propicie y apoye la creación de una comisión investigadora interparlamentaria para que llegue al esclarecimiento total de la desaparición de su esposo Juan Ingalinella.

Al finalizar la entrevista, la Sra. de Ingalinella manifestó que el Dr. Vítolo le había expresado que comparte su sentimiento y le había recordado que él fue uno de los que promovieron en la provincia de Mendoza una investigación sobre la muerte de su esposo y que le prometió propiciar la iniciativa, ya que no es resorte de su ministerio el disponer la creación, sino que debe hacerse por vía del Congreso Nacional.

Agregó que le había manifestado el ministro del Interior que la desaparición de Ingalinella debe quedar totalmente esclarecida para que sirva de lápida del régimen de torturas que soportó el país durante el régimen de la dictadura derrocada y que fue el oprobio de la ciudadanía.

Premios al mejor compañero escolar da el Rotary Club

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Organizada por el Rotary Club de Buenos Aires se efectuará mañana a las 10 en el salón de actos del Automóvil Club Argentino, la Fiesta de la Amistad Escolar, en la que recibirán el premio al "mejor compañero" los alumnos de sexto grado del consejo escolar primero, que al finalizar el año lectivo de 1957 fueron designados por sus propios condiscípulos.

El premio al "mejor compañero" fue instituido por el Rotary Club de Buenos Aires "para fomentar en los niños algo que es razón fundamental de la entidad: el culto a la amistad".

El aumento para los empleados públicos están considerando

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Emilio D. del Carril, informó a los periodistas que se está estudiando el aumento de emergencia para el personal del Estado, cuya situación es diferente a la actividad privada, por cuanto es el Congreso Nacional quien debe proporcionar los fondos y autorizar el pago del incremento de las retribuciones de los empleados públicos.

Dijo asimismo el ministro que se considera la manera de aumentar las prestaciones que perciben actualmente las jubilaciones y las pensiones, en función del mayor costo del nivel de vida.

Aumentarían a los empleados nacionales $ 650

BUENOS AIRES, 16 (UP). — De acuerdo con los informes que extraoficialmente se han podido recoger en círculos allegados al Ministerio de Hacienda de la Nación, el aumento para los agentes de la administración nacional será de un mínimo de 650 pesos mensuales o su equivalente para los jornalizados. El beneficio comprenderá a todos los servidores hasta sueldos de 6.000 pesos mensuales, otorgándose una escala de suplementos para cuando los haberes, por cuestiones de categoría administrativa, se superpusieran de una categoría inferior a la subsiguiente.

Se añade que del mencionado aumento se exceptúan los empleados que hubiesen recibido ya los beneficios de un escalafón especial para determinado ministerio o repartición y siempre que los incrementos no fueran inferiores a la suma señalada. Ha trascendido, además, que el gobierno propondrá también un aumento similar y de carácter general para los jubilados y pensionistas.

Sesiona el Concejo Deliberante de la ciudad de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Con la primera sesión ordinaria del Concejo Deliberante, a realizarse en las primeras horas de la noche, quedará nuevamente instaurado, el pleno régimen comunal en el distrito de la capital federal. El organismo, que en adelante sesionará lunes y jueves, dará entrada en su primera reunión, a más de cien proyectos presentados hasta ahora en mesa de entradas. Posteriormente un concejal en representación de cada bloque hablará para referirse al hecho de la recuperación de la vida comunal.

Entre los proyectos presentados figura, como de principal importancia, el referente a las concesiones eléctricas y en especial a la CADE. Se calcula que el asunto tendrá tratamiento en el mes en curso.

También hoy vence el plazo para que los concejales presenten una declaración jurada de sus bienes.

Daños provocados por la dictadura pagará el gobierno nacional

BUENOS AIRES, 16 (UP). — "El Estado tomará a su cargo las operaciones que realizó la S. A. Editorial El Pueblo con el Banco Industrial como total reintegro por los daños ocasionados a raíz de los actos persecutorios de la dictadura". Dice el decreto-ley del gobierno provisional aparecido en el Boletín Oficial que "como consecuencia de los actos persecutorios del gobierno depuesto dicha empresa como también su antecesora El Pueblo-Dussel y Cía. Sociedad en Comandita por Acciones, han sufrido ingentes perjuicios económicos, ya que como resultado de acciones dirigidas por aquel gobierno, la misma debió para poder publicar su diario mientras ellas duraban, suplir con adquisiciones de otros orígenes y a precios prohibitivos, la cuota de papel necesario de que fue privada, por lo que tuvo una erogación extraordinaria de 470.200 pesos hasta que se vio obligada a suspender su salida a partir del 30 de diciembre de 1954, a raíz que el gobierno depuesto, valiéndose de la central obrera, utilizada como último golpe de un plan bien meditado, exigió bajo amenazas el cumplimiento de demandas artificiosas e irrealizables".

También se refieren los considerandos del decreto-ley a los 2.326.000 pesos que la empresa debió abonar por conflictos laborables en conceptos de indemnizaciones por preaviso, despido, etc. y a los gastos de reparación de maquinarias y reposición de material que afrontó. La operación financiera que posibilitó la aparición de la publicación originó un desembolso de pesos 3.500.000.

Don Mario Castagnino

Fueron inhumados sus restos

ROSARIO, 16. — Se renovó en el acto del sepelio, realizado esta mañana en el cementerio Del Salvador, el profundo sentimiento de pesar causado por el fallecimiento del Sr. Mario Castagnino, ocurrido en la víspera en esta ciudad.

El extinto, que desaparece a los 57 años, pertenecía a una antigua familia de Rosario. Después de realizar estudios secundarios en Santa Fe se trasladó a la capital federal donde inició los de Derecho, pero a poco cedió a su verdadera inclinación que era el comercio. En esa actividad integró el directorio de la Cantábrica Argentina y de Peters Hermanos, fue socio fundador de Porcelanas Verbano y vicepresidente de su consejo de administración, y presidente del directorio de la Cerámica Industrial Rosario. También ocupó una banca en el Concejo Deliberante representando al Partido Demócrata Progresista.

DISTINCION AL Gral. SCHOW



El titular de Guerra, general Solanas Pacheco, entrega el título de oficial del estado mayor argentino honoris causa al subjefe del estado mayor del ejército de Estados Unidos, general de división Robert A. Schow, en un acto realizado en el citado departamento de Estado.

DIPUTADOS APROBÓ EL HOMENAJE AL PUEBLO Y A LAS FUERZAS ARMADAS

En la oportunidad numerosos oradores expusieron sus puntos de vista

(Viene de pág. 1a.)

no para que algún día se intente establecer en la República una tercera tiranía".

El debate entró en agitación cuando el diputado Olegario Becerra, (UCRI) mencionó los fusilamientos.

"Sin la revolución no hubiera sido posible el cumplimiento del plan político, en verdad. Pero no toda la verdad. Sin la revolución tampoco hubiera sido posible el plan Prebisch, el desmantelamiento de los organismos obreros, la Junta de Defensa de la Democracia y los fusilamientos oprobiosos".

Dr. Anselmo Marini (U. C. R. P.): "Está 'bajando' el telón el señor diputado".

Sr. Becerra: "No queremos hacer el proceso integral de la revolución".

Sr. López Aguirre (UCRI): "Por eso se propone ahora el ascenso de Aramburu y Rojas".

Sr. Becerra: "He dicho que no queríamos hacer el proceso integral de la revolución".

Sr. Raúl Zarriello (UCRP): "Hágalo, señor diputado".

Sr. Becerra: "Queremos bajar el telón".

Dr. Pozzio (UCRP): "Lo suben y bajan cuando les conviene".

Sr. Zarriello: "Cumpla con su conciencia y con su responsabilidad".

Sr. Becerra: "Queremos hacer patria para la justicia y la libertad".

Los diálogos se sucedieron.

Sr. Rodríguez Araya (U. C. R. P.): "¿Dónde estaban ustedes en la época de los fusilamientos?".

Finalmente, el Sr. Olegario Becerra expresó que "las fuerzas armadas han cumplido con su palabra y cumpliremos nosotros con el deber de exaltar el hecho como un ejemplo aleccionador para nosotros".

A continuación habló el Sr. Nassau Belnicoff (UCRP), quien expresó la decisión de su bloque de darle el carácter de declaración al homenaje y, al mismo tiempo, de hacerlo más amplio de lo que proponía el Poder Ejecutivo.

A su vez el Sr. Arnaldo Kronhaus (UCRP), manifestó que "el proyecto era antijurídico y anticonstitucional. El homenaje —agregó— no puede ser enviado desde afuera, porque de esa forma se lo retacea. Más todavía: constituye avasallamiento y desconocimiento de las facultades de la Cámara. El proyecto de declaración de nuestro sector reivindica las funciones que son privativas. Queremos hacer un homenaje sin retaceo".

Sr. Olegario Becerra: "Quiero preguntar al señor diputado que si la consecuencia del acto revolucionario del 16 de setiembre de 1955, hubiera sido peor que el anterior, propondría el homenaje".

Sr. Kronhaus: "Me atengo a los hechos realizados y no a suposiciones. No es posible que en esta época se crea en la teoría de la generación espontánea". (Aquí volvieron a hablar varios oradores pero sin poderse escuchar bien, y sonó, por primera vez en la tarde, la campana).

Seguidamente, habló el Sr. Horacio López Ballesteros (UCRI), quien destacó el clima de libertad con que se actuaba ahora en la Cámara, y agregó: "No puede haber pacificación trayendo recuerdos, críticas. Es preciso mirar para adelante".

El Sr. H. Ramírez (UCRP), intervino para replicar, y dijo que en Córdoba, en el Ministerio de Salud Pública, se disponían actualmente cesantías. Coincidió en eso el Sr. Carlos Becerra.

Finalmente, el Sr. López Ballesteros, dijo: "No se trata de condenar el pasado, sino hacer el presente con proyección futura".

A continuación, el Sr. José Recio (UCRP), dijo que "nosotros estamos con el hecho revolucionario. Nosotros no queremos apañar a nadie. Pido por eso que las afirmaciones de ayer del Sr. Ricardo González (UCRI) sobre actos, que calificó de dolosos, de funcionarios de la revolución, se eleve la versión taquigráfica a la justicia para realizar la acción correspondiente".

Por su parte el Sr. Conrado Storani (UCRP), insistió en que el proyecto de la mayoría retaceaba el homenaje, y calificó duramente a la dictadura depuesta. "Nosotros —dijo—, somos consecuentes con una línea de conducta".

Se originó un animado diálogo entre quienes atacaban al régimen depuesto y los diputados de la UCRI, que persistían en recordar el hecho eleccionario del 23 de febrero.

El Sr. Storani, dijo que "el Dr. López Serrot hace un año representando al partido...".

Varios: "No es exacto, señor diputado".

Sr. Storani: "El Dr. López Serrot, dijo en la Junta Consultiva que la dictadura había sido horrorosa y que Perón había sido un escarnio".

Dr. López Serrot: ¿Me permite señor diputado? Ratifico ahora también esas afirmaciones". (Aquí aplaudieron al legislador de la UCRI todos los diputados del radicalismo del Pueblo).

Habló luego el Sr. Casella Piñero (UCRP), quien dijo: "Nosotros queremos paz en la libertad y en la seguridad. Es necesario que la Cámara reconozca la legitimidad de la revolución libertadora. No se olviden que los radicales la hicimos todos juntos. En estas bancas se ubicaron brigadas de la lucha por la libertad. Aquí estuvieron combatiendo Arturo Frondizi, Ricardo Balbín, López Serrot, Weidmann, nuestro actual presidente, Federico Monjardín, Uranga". Y agregó: "No reconocer el valor esencial de la revolución de 1955 es reconocer que Perón sigue en el poder y que Frondizi es un usurpador, que nosotros somos usurpadores".

Como los diputados de la U. C. R. I. intentaron plantear la cuestión interna de la U.C.R. del Pueblo, el Sr. Casella Piñero replicó: "¿Y cuál es la homogeneidad del gobierno con de Pablo Pardo, Florit, Fortabat, Isidro Odena, y el dueño de la revista 'Qué'? ¿Es ésa la uniformidad de la U.C.R.I.? ¿Esa es la integración? Mi deseo es que los realmente radicales triunfen en el gobierno y anden bien. Ellos lucharon para hacer la revolución. Por eso les digo: no reniéguen de la revolución".

Después habló el Sr. Luis Faya (U.C.R.I.), quien adhirió al proyecto del Poder Ejecutivo con el sentido del texto que éste tiene. A continuación lo hizo el Dr. Carlos H. Perette (U. C. R. P.), quien afirmó que "nosotros haremos en el Parlamento lo que prometimos en la tribuna, cumpliendo nuestra plataforma", y cuando dijo, refiriéndose a la posición de los dos bloques radicales en la Cámara, "somos dos partidos", hubo aplausos en la mayoría intransigente. El orador manifestó después: "Denuncio lo que dice esta información del diario 'Clarín', según la cual José Espejo ha sido detenido y objeto de apremios ilegales. Aunque él fue combatido por nosotros —agregó— y lo seguiremos combatiendo cuando quede en libertad, en todo lo que haya hecho en contra de los principios democráticos, no podemos menos que preocuparnos para que en el país no haya más torturas".

Más adelante señaló: "No estamos en posición de persecución con el peronismo, pero queremos distinguir persecución y apología al peronismo".

El último orador de la sesión fue el Dr. Gómez Machado, presidente del bloque de la UCRI, quien dijo que "cuando decimos que rendimos homenaje al pueblo de la República marcamos la aspiración de sacrificio del pueblo por lograr su felicidad". Señaló que estuvo contra la Unión Democrática y que mantuvo la línea del movimiento de Intransigencia y Renovación. He luchado contra el régimen peronista, pero no contra el peronismo como hecho social. Estábamos luchando contra el peronismo pero no en contra de aquel que era expresión popular".

Luego anunció que se concretará la "integración nacional", expresando: "Hacemos política irigoyenista cuando hablamos de integración, y aspiramos a que también las fuerzas armadas entren en ella".

Se aprueba el proyecto

La Cámara procedió luego a aprobar el proyecto, tal como lo había enviado el Poder Ejecutivo, sin tener en cuenta la posición de la UCR del Pueblo, que quería hacer una declaración en lugar de una ley, y rechazando las modificaciones del sector liberal que pedía la inclusión de conceptos contra la dictadura depuesta en setiembre.

Por otra parte, se aprobó la designación de una comisión especial de 9 miembros para que en el término de 30 días haga una revisión total del reglamento y aconseje las reformas que deben introducirse "para adecuarlo a la situación actual del país".

También se resolvió integrar una comisión investigadora de cinco miembros para que investigue la denuncia de torturas al Sr. José Espejo y las causas por las cuales la policía no permitió anoche un acto en el local de la calle Libertad 1258, organizado por la Asociación Argentina por la Libertad de la Cultura, y en el que iba a hablar el exilado cubano Jorge Valdés Miranda. Hizo esta denuncia en el seno de la Cámara el Dr. Carlos Becerra, de la UCR del Pueblo.

A las 23.15 el cuerpo levantó la sesión.

El Dr. Blejer dijo que no habrá más torturas en el país

BUENOS AIRES, 16 (UP). — "En este país no habrá más torturas o habrá otros funcionarios en este ministerio", dijo el subsecretario del Ministerio del Interior, doctor David Blejer, ante el requerimiento de los periodistas acerca de la versión que indicaba que el ex secretario de la C.G.T. de la dictadura, José Espejo, había sido sometido a malos tratos en el departamento de policía.

El Dr. Blejer agregó que la denuncia le había sido formulada a él por el abogado defensor de Espejo, Dr. Fernando Torres, y que de inmediato habló con el subjefe de la Policía Federal, quien negó categóricamente que hayan existido malos tratos o apremios ilegales. "Por el contrario —agregó— el Sr. Espejo ha sido tratado con 'especial consideración'.

"Los hombres que integran el gobierno actual hemos dedicado nuestras vidas a luchar contra procedimientos que atentan contra la dignidad humana y sería imposible que ahora aceptásemos o consintiésemos esos procedimientos, que creemos desterrados para siempre del país. Tenemos también la absoluta certeza de que los funcionarios policiales coinciden con nosotros en ese pensamiento".

Respecto a la denuncia formulada hace unos días por la Sra. Netzer de Frigerio, esposa del ex interventor en el ingenio "Marapa" de Tucumán, dijo que había dado traslado de ella al gobernador de esa provincia y que, en contestación, se informó que el pedido de captura y la orden de detención contra el Sr. Frigerio había sido impartida por disposición judicial, con anterioridad al 1o. de mayo último, es decir por las anteriores autoridades.

Hállanse retenidos en la Aduana repuestos para los automotores

BUENOS AIRES, 16 (UP). — "Debido al trámite burocrático existente en la administración pública", se encuentran retenidos en la Aduana desde principio del año último, 70 grandes bultos de hasta 2.500 kilos que contienen repuestos para los vehículos de Transportes de Buenos Aires. El administrador de la empresa, Ing. Gervasio Fleitas, aclarando una publicación en que se denuncia el hecho que produce la paralización de 400 unidades que esperan esos vitales repuestos para volver a ser puestos en circulación, fustigó el trámite burocrático que se realiza en la gestión administrativa y expresó estar de acuerdo con arbitrar medidas de urgencia para que esos repuestos sean entregados a la brevedad.

En $ 47.000.000 se adjudicó "La Epoca"

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El Poder Ejecutivo, con fecha 30 de abril pasado, adjudicó mediante el decreto-ley Nro. 6403, publicado en el Boletín Oficial, a la Editorial Difusión S.A., la unidad gráfica número 6 "La Epoca" en 47.000.000 de pesos.

Con esta adjudicación el Estado dejó de tener bajo su dominio el último diario que pertenecía a la cadena periodística del régimen depuesto.

Se mantuvo hoy la situación creada en el Swift de Rosario

ROSARIO, 16. — Se mantuvo la situación en el frigorífico Swift permitiendo únicamente la empresa la entrada al establecimiento de sólo 3.000 de los 7.000 obreros que allí trabajan.

El Swift considera que el resto se encuentra suspendido hasta el 18 del corriente por indisciplina. Los dirigentes de la carne solicitaron la intervención inmediata de las autoridades del trabajo a fin de evitar mayores perjuicios tanto en el orden gremial como empresario.

Paro de transportadores rurales

ROSARIO, 16. — La Sociedad de Acopiadores de Granos nos ha dirigido telegramas al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia Dr. Félix Ferré, y al titular de Transportes de la Nación, en los que expresa que los transportadores rurales paralizan su actividad en Alcorta, Uranga, Acebal y Carcarañá, situación que se está extendiendo gradualmente a otras localidades.

Denuncia que los transportistas, desconociendo la vigencia del decreto 25.822, exigen tarifas superiores y que esta circunstancia ha determinado la paralización de los embarques de maíz y otros granos. Finalmente solicitan la urgente intervención ministerial.

El congreso de viajantes inició sus reuniones

PARANA, 16. — En la fecha quedó inaugurado en esta capital el Congreso Argentino de Viajantes "Pro-Unidad" organizado por la Federación Argentina de Viajantes y por el Centro de Viajantes, Corredores y Representantes de Entre Ríos, y del que participan delegaciones de todo el país y de naciones vecinas. Iniciando la serie de actos programados para la celebración del congreso esta mañana a las 9.30 fue izada la bandera nacional en el frente del edificio de la entidad organizadora. Luego el presidente del Centro local, Sr. Pablo A. Gasperi, pronunció un discurso de bienvenida a las delegaciones participantes cantándose a continuación el Himno Nacional. Después de rendir homenaje a San Martín y Urquiza, los delegados recorrieron la ciudad en caravana de automóviles.

Por la tarde a las 15 en el salón de actos de la Biblioteca Popular de Paraná, con asistencia del gobernador de la provincia y de autoridades civiles, militares y eclesiásticas tuvo lugar la apertura del congreso. Luego se procedió a la designación de las comisiones de poderes y reglamento y a la consideración y despacho de dichas comisiones y a la designación de la mesa directiva del congreso.

Mañana continuarán las deliberaciones hasta agotar el único tema luego de lo cual se realizará el acto de clausura. Por la noche a las 21.30, será servido un banquete de despedida a las delegaciones.

Compra de semillas

PARANA, 16. — El Poder Ejecutivo ha autorizado a la Dirección de Agricultura y Colonización a invertir la suma de $ 75.000 en la adquisición de semillas de trigo y lino para su distribución entre los agricultores de la provincia, con destino a las próximas siembras.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	42.60
1 Libra	122.—
100 Uruguayos	695.—
100 Liras	6.92
100 Pesetas	79.30
100 Francos franceses	9.40
100 Mejicanos	340.—

ACLARÓ UNA MEDIDA EL Bco. CENTRAL

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Mediante una circular que el Banco Central de la República Argentina envió a los importadores queda aclarado en qué circunstancias y aspectos podrán introducirse a plaza determinadas mercaderías cuya compra o contratación estaban pendientes y suspendida la tramitación ante la decisión del Poder Ejecutivo de imponer una solución de continuidad a las importaciones.

En dicha circular, se determina cuál será la documentación que los importadores deberán presentar ante la institución de crédito para estar en condiciones de completar las operaciones pendientes.

La circular [illegible] del Banco Central, y [illegible] a los lineamientos de la política anticipada por el actual jefe del gobierno en materia de intercambio, reitera que la actual suspensión de las importaciones es momentánea, y la suspensión de la medida depende [illegible] de la [illegible] de pagos y del país.

A la derogación del decreto 4161 opónese una entidad en Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Se opone la Agrupación Democrática Argentina a la derogación del decreto 4161, que prohibe la propaganda en favor del régimen depuesto. En la [illegible] que dio a conocer al respecto, expresa entre otros conceptos que "la [illegible] para siempre las dictaduras en la vida de la humanidad", y que el "dictador prófugo no [illegible] al [illegible] similar a [illegible] Alemania, [illegible] y actualmente en España".

"No es posible —añade— que los continuadores del régimen encuentren apoyo en el gobierno actual, nacido al calor de la democracia en pleno".

GUIA DE PROFESIONALES

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
Por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 555.609
Director: Riobó Caputto

Terrenos municipales y la construcción de una avenida

Es oportuna la iniciativa presentada al Concejo Deliberante para que el Departamento Ejecutivo promueva el loteo y subasta de los terrenos municipales ubicados en el radio de la avenida Blas Parera desde Fray Cayetano Rodríguez hasta bulevar Pellegrini, pues esa urbanización no sólo será un aporte valioso para el adelanto edilicio en esa zona sino que permitirá con la ulterior pavimentación de la arteria el desplazamiento de un tránsito intenso por el camino del bajo. Ensamblan en este proyecto dos propósitos fundamentales bien definidos y concretos: el del saneamiento urbano con la incorporación de extensos predios para edificar viviendas y arraigar densos núcleos familiares y el de la descongestión de un tránsito pesado que desde hace años viene deteriorando el pavimento de las grandes avenidas de acceso.

Dentro de ambos objetivos se contemplan las cuestiones accesorias con criterio orgánico y realista asignando a la iniciativa un sentido de promoción que a poco que se lo analice excluye un propósito de lucro de parte de la municipalidad como titular del dominio de todos esos predios. La verdad es que con los recursos a obtener con la venta de los terrenos, con ser importantes, será apenas una gota de agua en el mar de la extraordinaria inversión que demandará la ejecución del pavimento, rellenamiento de los terrenos bajos, construcción de desagües e instalación de alumbrado. La subasta prevista, con una serie de exigencias muy atendibles, para que los lotes que se adjudiquen a precios razonables queden al margen de la especulación y dando a sus adquirentes la seguridad de un apoyo crediticio para levantar su vivienda como único bien inmueble de su propiedad, no suministrará los fondos suficientes para una obra de tal envergadura y que a buen seguro demandará la inversión de varias decenas de millones de pesos.

Esos costos, desde luego, no deben desalentar a las autoridades, pues mientras se ejecute la primera etapa de la urbanización, deben activar las gestiones para obtener el apoyo de los entes de vialidad, tanto el nacional como el provincial, ya que lo que se trata de construir son arterias de empalme con las grandes rutas pavimentadas. La pavimentación del camino del bajo y su prolongación por Sáenz Peña u alguna otra calle paralela hasta la Boca del Tigre, es una antigua aspiración que surge desde que se advirtió que la avenida Freyre no podía resistir un tránsito de camiones de gran tonelaje como el que se realiza desde hace unos años a esta parte con automotores que provienen del norte con grandes cargas y llevan sus productos rumbo al sur. La única forma de preservar ese pavimento o el de las calles paralelas, como la de Francia que se habilitó en su reemplazo, es pavimentando aquel tramo del bajo para desplazar rápidamente el tránsito y dejar expedita la ruta definitiva de intercomunicación entre el norte y el sur.

Lo importante es poner en marcha la planificación enunciada en el proyecto que comentamos. La comuna debe desprenderse de una buena vez de terrenos que por su ubicación no muy distante de la parte urbana, se adecúan a las necesidades de vivienda en una época en que el déficit de ámbitos habitables golpea a las puertas de numerosos núcleos familiares. El acceso a los mismos, previsto con criterio realista, el saneamiento de la zona, la extensión de los servicios municipales y la construcción del pavimento, promoverán el adelanto edilicio y la ciudad podrá contar con la gran avenida de circunvalación en el radio oeste y que por muchos años será la gran vía de interconexión de un tránsito cada vez más intenso para el traslado de una producción de considerable volumen. Así y de este modo se abrirá la brecha en la ejecución de obras de verdadero aliento, inexplicablemente postergadas durante años por indecisión o inercia para acometerlas con empeñosa voluntad de construir.

Numerosos asuntos debe tratar hoy el Concejo Deliberante

Numerosos asuntos figuran en la orden del día que debe ...

... en dicho salón se encuentran los de César Godoy, Oscar Elías Gigena, Angel Severi, Ricardo Supisiche y Fernando Silvar, artistas integrantes de esta sociedad.

Jurado para el III Salón de Tucumán

A pedido de la comisión organizadora, se da a conocer ...

Inscripción en el Registro Nacional de Constructores

En la semana de mayo realizarán jornadas de cultura popular

Notas de arte

ARTISTAS PLASTICOS SANTAFESINOS

Centro Comercial

Un general alegre

Actos Culturales

CONFERENCIAS

EXPOSICIONES

CINE ARTE

CONCIERTOS

Varios proyectos de ley tuvieron sanción en la sesión del Senado

Modificó el proyecto de ley sobre amnistía impositiva que pasó en revisión a Diputados

Siendo las 18.10 y con la presencia de quince miembros, reunióse ayer el Senado —con más de dos horas de atraso—, presidido por su titular, el Dr. Roberto González.

Ocuparon preferentemente la atención del cuerpo, el tratamiento sobre tablas del proyecto de ley del P. E. sobre amnistía impositiva, llegado en revisión de la Cámara de Diputados; del decreto ley 04745.58; del proyecto del senador Armando Medrano sobre modificación del artículo primero inciso b) de la ley 4369 y diversos proyectos de comunicación reservados a tal efecto.

La amnistía impositiva

Refiriéndose al proyecto de amnistía impositiva, usaron de la palabra los senadores Chiaraviglio y Medrano.

Puntualizó el primero de ellos que el gobierno de la provincia arbitra los medios para equilibrar el déficit del presupuesto que, calculado "a priori", alcanza el impresionante guarismo de doscientos millones de pesos, con el objeto de hacer posible el cumplimiento de su plan de obras ...

... martilleros designados para efectuar la subasta, esto último teniendo en cuenta que el nombramiento de los mismos adolece de fallas.

La Cámara aprobó un despacho por el que se deroga el artículo segundo del decreto ley 04745, en cuanto el mismo designaba a los martilleros que debían actuar, omitiendo el sorteo correspondiente entre los rematadores inscriptos en el Superior Tribunal.

Fue tratado a continuación, un proyecto del senador Medrano por el que se introducen modificaciones en el artículo primero, inciso b), de la ley de remuneraciones familiares de los agentes civiles del Estado. En el informe de práctica, el autor de la iniciativa puntualizó que en la actualidad quedaban exceptuados de los beneficios de dicha ley, los hijos de matrimonios irregulares, contradiciendo ese criterio las previsiones de la ley nacional 14367, que anuló las diferencias legales entre hijos legítimos y adulterinos. Sostuvo enseguida que la modificación propuesta en el presente ca...

Los proyectos de comunicación

Tratamiento de otras leyes

Comunicaciones oficiales y otros asuntos entrados

... Todos los proyectos de ley y las minutas de comunicación, pasaron a estudio de las respectivas comisiones internas, las que se pronunciarán en la próxima semana y formularán los despachos que luego tratará la Cámara.

Al margen de la crónica

Sanción de la primera ley

La primera ley del presente período legislativo tuvo sanción ayer en las cámaras provinciales. El hecho tiene doble trascendencia: por la circunstancia consignada, esto es, ser la primera, y por la importancia del asunto a que se refiere.

La misma ha sido denominada de "amnistía impositiva" y tiende a que los contribuyentes regularicen su situación con el fisco en el término de cuatro meses, dándoseles las facilidades del caso. Los deudores del fisco, son los destinatarios, por consiguiente, de esta primera e importante ley. Es la "última oportunidad" según se dijo en el recinto, que se les da para cumplir sus obligaciones impositivas. Después del plazo, se pondrá en vigor el sistema que tienda a que no haya evasiones en los pagos, única forma, también se dijo, de que el gobierno no se vea en la necesidad de aumentar los impuestos.

El proyecto elevado por el P. E. fue objeto de una detenida revisión. De Diputados pasó al Senado, y de éste volvió a la Cámara con una nueva y cuidadosa redacción. La claridad de las leyes es requisito indispensable y por ello resulta auspicioso que en esta primera ley se haya tenido ese cuidado, siendo de desear que esta buena norma se mantenga en lo sucesivo. Un mínimo de leyes, que sean buenas, eficaces y claras, es lo ideal, en contraposición a esa especie de "proyectomanía" que suele atacar a los legisladores y que hace que se acumulen leyes sobre leyes, a veces sin sentido de la realidad. Recordamos una ocasión en que el P. E. devolvió a la Legislatura, en una sola tanda, varias decenas de leyes sancionadas con el concedido expediente de "expresa urgencia" y que implicaban la inversión de recursos fuera de presupuesto de los cuales carecía la provincia y que tampoco los arbitraban dichas leyes. Es bueno recordar la lección para evitar anomalías como la recordada.

Frente a esta primera ley, sancionada con plena conciencia de su real trascendencia financiera, sólo cabe esperar que los destinatarios, los contribuyentes, se enteren y adquieran plena conciencia del sentido y alcance de la misma. El P. E. y las cámaras, según se dejó aclarado, quieren evitar aumentos de impuestos. Pero, para ello, necesitan que tanto una como otra parte cumplan con sus deberes y los compromisos que ello impone: el gobierno, con acertado sentido de la realidad, evitando los gravámenes excesivos y los contribuyentes, facilitando la gestión administrativa de interés común con el pago puntual de los impuestos, con lo cual serán los primeros beneficiados.

Queda así destacada la trascendencia de esta primera sanción legislativa en el orden provincial y cabe esperar que la misma rinda los frutos que se propone el gobierno como primera y prudente medida de buena administración.

Texto de la ley de amnistía impositiva que se aprobó ayer

Las reformas en el reglamento de la Cámara de Diputados

Los asuntos tratados

Exención de un impuesto a la producción láctea

Provisión de agua en la zona norte del Dep. Vera

La C. de Diputados convirtió en ley el proyecto de amnistía impositiva

Designó una comisión investigadora en el frigorífico Swift y trató otros asuntos

Varios asuntos de interés consideró la Cámara de Diputados en su sesión de ayer, que se inició a las 18.15, es decir, 2.15 después de la hora fijada. Asimismo, el cuerpo dio sanción definitiva al proyecto de ley elevado por el Poder Ejecutivo sobre amnistía para los contribuyentes deudores del fisco, con lo cual quedó sancionada la primera ley del presente período de sesiones.

La sesión

Declarada abierta la sesión con la presidencia del titular Sr. Gilberto A. Pietropaolo, izó la bandera el diputado por la Capital Sr. Félix Asuditllo y a continuación se dio cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figura un mensaje del Poder Ejecutivo contestando una minuta de comunicación de la que fue autor el Sr. Ulla, sobre el uso de los automóviles ...

... Nación para que por intermedio del Ministerio de Obras Públicas considere la posibilidad de pavimentar la ruta 34 "Juan de Garay" en el tramo comprendido entre Sunchales y Ceres. Fundó la minuta su autor, quien dijo que la pavimentación de esa ruta es una vieja aspiración de los vecinos de San Cristóbal. Destacó que este departamento es uno de los pocos que no tienen un solo metro de camino pavimentado. Señaló que lo ideal sería que ese camino de vinculación internacional fuera pavimentado en toda su extensión pero, que, por razones de orden limita su iniciativa al tramo indicado.

Fundó luego el mismo diputado otra minuta para que el P.E., gestione la instalación de oficinas públicas de teléfonos en Ambrosetti, Huanqueros y Palacios, en el de...

Asuntos entrados

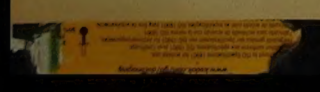
Una amnistía para los que no votaron

Investigación en el frigorífico Swift

La vigencia de los decretos - leyes de la Interv. Federal

Ley de amnistía para contribuyentes morosos

El horario invernal del F.C.N. "B. Mitre" regirá desde el 26



Prosiguió esta mañana la reunión nacional de decanos de Derecho

Con la presidencia del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Abraham Rabotnikof y con asistencia de sus colegas de Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Tucumán y Corrientes, continuaron hoy las deliberaciones de la reunión nacional de decanos de derecho. Tal como lo anunciáramos ayer, quedó concretada en la reunión inaugural una declaración que establece la no conveniencia, por ahora, de la creación de nuevas Facultades de Derecho en el país. El texto de la declaración, sujeta a modificaciones que no afectarán su espíritu, establece lo siguiente: "Se estima que se encuentran satisfechas las necesidades de los estudios jurídicos en el país con los institutos existentes hasta el momento, especialmente considerando la limitación de los recursos oficiales y la obligada racionalización de la docencia respectiva que hacen consecuente evitar la dispersión de esfuerzos".

El examen de ingreso

Antes de pasar a cuarto intermedio hasta esta tarde, la reunión se abocó ayer al estudio de la conveniencia de establecer los exámenes de ingreso a esas casas de estudio. Se hicieron extensas exposiciones sobre el particular referidas siempre al problema que motiva la deficiente preparación de los estudiantes secundarios para emprender estudios superiores. El decano de la Facultad de La Plata, Dr. Bartolomé Fiorini expuso claros conceptos sobre el particular arribando a la conclusión de que el examen de ingreso no debe ser interpretado como un privilegio, sino que debe tener un carácter eminentemente selectivo, extendiéndose en consideraciones de índole psicológica que motivan la resistencia de parte de los estudiantes a su implantación, concluyendo que ante las deficiencias que presentan los estudios secundarios, las facultades se ven en la obligación de establecer el período previo de preparación a los efectos de suplir esas deficiencias.

La sesión de esta mañana

Esta mañana reanudó sus deliberaciones la asamblea nacional de decanos de las Facultades de Derecho y después de escucharse opiniones coincidentes se aprobó el texto de una declaración en el que se sugiere a las Facultades de esa especialidad que incorporen un sistema o régimen de materias que suplan las deficiencias de la enseñanza secundaria. El alcance de esta recomendación lleva implícita la implantación de los exámenes de ingreso.

La unificación de los planes de estudio

Después de debatirse extensamente, se aprobó otra declaración en la que se expresa que considerando el carácter nacional de los títulos que expiden las Facultades de Derecho, corresponde que se efectúe un estudio que haga posible la unificación de los respectivos planes de enseñanza. La asamblea pasó a cuarto intermedio y después de las 16 reanudó sus deliberaciones.

Se reunirá el Consejo de la Coordinación de Estadística el día 28

En el despacho del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias se reunirá el 28 del corriente, a las 17, el Consejo de Coordinación de Estadística que preside el ministro doctor Juan A. Quilici.

En dicha reunión, que se realizará de acuerdo con las disposiciones de la ley 3806, que crea el servicio estadístico en la provincia, se considerará el temario siguiente: Estadística que realiza cada ministerio. Fuentes de Información. Cabezales de cuadros que demuestran los resultados que se obtienen. Sugerencias, y designación de comisiones integradas por funcionarios de las distintas dependencias, que tendrán a su cargo el estudio de cada rama estadística para planificar y coordinar estos servicios.

La presidencia del Consejo ha enviado notas a los ministerios, a la secretaría general de la gobernación para que envíen delegados, y a las intendencias municipales de esta capital y Rosario para que los directores de estadísticas de las mismas asistan a la reunión anunciada.

Museo Municipal de Bellas Artes

Gustavo Cochet, Cecilia Gárate, Luis Correale y Eduardo Palmucci

Mañana a las 19 será inaugurada la exposición conjunta de los plásticos rosarinos: Gustavo Cochet, Cecilia Gárate, Luis Corrales y Eduardo Palmucci. El primero de los nombrados exhibirá 31 obras sobre motivos florales, naturalezas muertas, paisajes y figuras. La pintora Gárate expondrá 19 óleos con figuras, composición, retratos y paisajes.

Correales ofrecerá 14 paisajes sobre aspectos del campo argentino, los lagos del sur y sectores litoralenses. En tanto Palmucci brindará al público una serie de motivos sobre ballet, interpretando "El Lago de los Cisnes", "Las Sílfides", "La muerte del Cisne" y ensayo coreográfico.

Al acto han sido especialmente invitadas las autoridades municipales, militares, eclesiásticas, artistas plásticos, sociedades vecinales y público en general.

La F. de Estudiantes Secundarios apoya el bachillerato mixto

La junta directiva de la Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos ha dado una declaración expresando su público apoyo a la comisión pro Bachillerato Nocturno Mixto, atento a las necesidades de la extensión instructiva de la mujer argentina, atendido al hecho de que muchas de ellas trabajan durante el día.

"Nuestra Federación, agrega, entiende que la enseñanza mixta debe ser un hecho, para concluir con la absurda discriminación de sexo, causa y fuente de problemas psíquicos que aquejan a parte de la juventud, como consta en nuestra declaración de principios".

Una misa en memoria de la Sra. de Perón oficiarán en Barrio Centenario

Vecinos del Barrio Centenario harán oficiar una misa en sufragio de la Sra. María Eva Duarte de Perón. La ceremonia tendrá lugar el 26 del mes en curso a las 9 en la Parroquia de San Antonio de Padua.

Fijan a los empleados normas para horarios y para rendimientos

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, en que se dispone que el personal de oficina que desee tomar el desayuno en su lugar de trabajo, deberá concurrir con la suficiente anticipación como para que, perentoriamente, a las 7, comience su labor efectiva.

Por el mismo decreto queda absolutamente prohibida la lectura de diarios, revistas y libros en las oficinas, antes, durante y después del horario de trabajo. Los jefes de oficina serán personalmente responsables de la aplicación y cumplimiento del decreto.

En los considerandos se expresa que ha sido posible comprobar que durante el horario de oficina el personal se desayuna en su lugar de trabajo, y se entera de las noticias de los diarios, leyendo, también, libros y revistas; se agrega que dicho hecho, no sólo constituye de por sí un espectáculo poco eficiente, sino que resulta ser un modo de faltar al cumplimiento de un deber primario de todo trabajador, cual es el del horario de labor, y que ante esa comprobación y sus conclusiones, se hace necesario arbitrar los medios para que, sin que los agentes de la administración se vean perjudicados, cumplan con sus obligaciones de horario y rendimiento.

Asoc. del Magisterio de Santa Fe

Rifa a beneficio de la Casa del Maestro

La comisión "Casa del Maestro" ha dispuesto poner en circulación una rifa destinando el producido a beneficio de la misma.

Se han emitido 2.500 bonos de cuatro números cada uno, con un valor de 50 pesos. Se han instituido los premios siguientes: 1o.) Una Siambretta, modelo especial de 150 cc. 2o.) Un lote de terreno en el Barrio Nueva Pompeya, donado por la firma Marcos N. Bobbio, en homenaje a la memoria del señor Francisco Bobbio.

Cooperadoras escolares

Asamblea en la escuela "Rivadavia"

El domingo próximo tendrá lugar, a las 9.30, la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia". Se tratará la memoria y balance del último ejercicio y se renovará parcialmente la comisión directiva.

En la cooperadora de la escuela "Paula Albarracín de Sarmiento"

El 20 del corriente realizará su asamblea anual la sociedad cooperadora de la Escuela No. 61 de Capacitación "Paula Albarracín de Sarmiento", a los efectos del tratamiento de la memoria y el balance y la renovación parcial de la comisión directiva.

La reunión tendrá lugar a las 18 en el local de la escuela y se invita a concurrir a los padres de los alumnos y vecinos en general.

Asamblea de una sociedad de ex alumnos

El 17 del corriente, a las 16, se realizará una asamblea de ex alumnos de la Escuela No. 38.

Tendrá lugar en el local del establecimiento y en su transcurso se renovará la comisión directiva de la entidad de ex alumnos.

De la Escuela "Bartolomé Mitre"

Recientemente tuvo lugar en el local de la Escuela No. 23 "Bartolomé Mitre", la asamblea general ordinaria convocada por la Asociación Cooperadora de Padres, habiéndose aprobado en la misma la memoria y balance del ejercicio anterior. Posteriormente se procedió a designar la nueva comisión directiva que fue integrada de la siguiente manera: presidente, Sr. Juan Roque Ocholeco; vicepresidente, Sr. Gregorio Tolosa; secretario, Sr. José Gimeno; prosecretario, Srta. Ana Ma. Perriarn; vocales: Sres. Miguel A. Werna, José A. Caramante, José Pesante, Romeo Soncini, Viterbo Kalbermatten y Arturo Gras; suplentes: Sres. Alfonso Barrera y Juan Espinosa; revisores de cuentas: Julio C. Martínez y Lidia E. de Alonso.

De la escuela J. J. Paso

Con la concurrencia de numerosos padres se efectuó la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Cooperadora, aprobándose la memoria y el balance del ejercicio anterior. El período se cerró con un superávit de $ 8.839,23, elevándose los gastos a la suma de $ 31.403,25. Renovada la C.D., ésta quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Sr. Próspero Gazzolo; vicepresidente, Sr. José Coudannes; secretario, Sr. Waldemar Donna; pro, Sr. Juan San Martín; tesorero, Sr. Aldo Rossler; pro, Sr. Roberto Torres; vocales: Sres. Luis Caparelli, Abraham Rezek, Bernardo Díaz, suplentes: Sres. Víctor Palacio, Wonley Guglielmana y Antonio Cichirillo. Revisores de cuentas: Sres. Eduardo Mac Donald y Dr. Carlos Tarelli.

De la Esc. "Simón de Iriondo" de Alto Verde

Recientemente, en una asamblea realizada por la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 98 "Simón de Iriondo" de Alto Verde, se procedió a elegir las nuevas autoridades de la entidad. La comisión directiva fue integrada de la siguiente manera: presidente, Constantino Cabral; vice presidente, Pedro Tognola; secretaria, Irma Faisal; pro, Rosa G. de Pereyra; tesorera, Verónica S. de Kiecha; pro, Ricardo Torres; vocales titulares, Ramón Pérez, Pedro Loza y Bonifacio Monzón; vocales suplentes, Petrona A. de Cantero, Ramona P. de Olazagasti y Pedro Arévalo; revisores de cuentas, Belkis H. de López Sauque y Alicia P. de Peón; asesora, María del Carmen Avalís.

Asociación Cooperadora de la Escuela Taller Antonio M. Pizzorno

Mañana a las 18 y 30, la Asociación Cooperadora de la Escuela - Taller de Trabajo Manual Nro. 74 "Antonio M. Pizzorno", realizará asamblea general ordinaria a los efectos de considerar el siguiente temario: memoria y balance; renovación de la comisión directiva y asuntos varios.

Inauguración del monumento al Dr. Freyre

La Comisión Central de Homenaje al ex gobernador Dr. Rodolfo Freyre, que preside el señor Domingo Tettamanti, está dando término a los preparativos para la inauguración, el sábado próximo, 24 de mayo, a las 17, en la estatua para perpetuar su memoria, emplazada en la intersección de las calles Tucumán y Rivadavia de nuestra ciudad.

Este acto de homenaje a uno de los gobernantes progresistas de Santa Fe en los comienzos de este siglo, que ensanchó la vida económica, industrial y social de Santa Fe dándole los medios para que alcanzara la posición que ocupa en el concierto de los estados argentinos, cuenta con la adhesión del gobierno y de todas las instituciones y fuerzas relacionadas con la actividad y el pensamiento de la provincia.

El Dr. Freyre fue el iniciador de obras públicas que contribuyeron a transformar la provincia de Santa Fe: usinas eléctricas, obras sanitarias, aguas corrientes, pavimentación, ramales ferroviarios, hospitales, teatros, etc. Pero fue por sobre todas las cosas, el creador del puerto marítimo de Santa Fe, obra de excepcional visión e importancia a la que debe nuestra ciudad su gran desarrollo en los primeros lustros de este siglo.

Por esta razón la estatua que lo evoca se ha emplazado cerca del lugar donde puso en 1904 la piedra fundamental de nuestra estación marítima.

En el acto inaugural, que habrá de adquirir verdadero carácter de homenaje popular, hablará por la Comisión Central, para entregar la estatua a la ciudad, el vocal de la misma, señor Horacio Caillet-Bois.

La comisión invita al pueblo a dicho acto.

Se pidió la revisión del Estatuto Docente

Una delegación de la Federación Argentina de Profesores Diplomados de la que formaba parte el delegado de la Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe, señor Oscar E. Tacca, entrevistó al ministro de Educación y Justicia de la Nación, a quien le plantearon la necesidad de revisar el Estatuto del Docente, en el sentido de volver al espíritu que animara al antiguo estatuto inspirado en el proyecto del profesor Alemandri.

El ministro informó que la tarea había sido encomendada ya al asesor del ministerio, profesor Giorno (ex presidente del Centro de Profesores Diplomados de Bs. Aires), y aseguró, además, que no se hará absolutamente ninguna designación con carácter de titular, hasta tanto no se llame a concurso, así como se dispondrá la revisión de algunos nombramientos efectuados últimamente para establecer si son o no violatorios del Estatuto.

Declaró finalmente que compartía totalmente el principio sustentado por la Federación, de que la docencia debe ser para los docentes, y finalmente observó que sería interesante la realización de un congreso en el que los docentes expresaran claramente sus puntos de vista sobre los problemas que los afectan, antes de que las Cámaras traten el proyecto de ley de enseñanza secundaria.

El Instituto de F. Industrial se reunirá en esta capital el 20

Con la presidencia del ministro de Hacienda, Economía e Industrias doctor Juan A. Quilici, se reunirá el 20 del corriente en esta capital, el Instituto de Fomento Industrial, para considerar las solicitudes presentadas por diversas empresas acogiéndose a los beneficios de exención impositiva acordados por la ley No. 9132/56. Se procederá además a designar las distintas comisiones internas que tendrán a su cargo el estudio de los índices de desgravación que serán aplicados en los casos de industrias existentes con producción diversificada, y se considerará además la reforma al decreto de creación del Instituto.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajo
Paraná—			
Corrientes . . .	3,55	—	0,02
Posadas . . .	1,70	—	0,02
Paraná . . .	3,41	—	0,01
Rosario . . .	3,41	—	0,05
Paraguay—			
Formosa . . .	4,50	estac.	
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómet. del Dique No. 2	3,97	—	0,03
Calado máx. admisible:			**Pies**
Canal de acceso			21,7
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Tacuani)			22,5

Movimiento político

Clausura del Congreso Gremial de la U. Cívica Radical Intransigente

Mañana, en el local del Comité Departamental, se reunirá el Congreso Gremial de la Unión Cívica Radical Intransigente, dándose entrada a las ponencias y procediéndose al debate de las mismas, realizándose después la reunión de clausura.

Para tal acto han sido invitadas las autoridades partidarias, senadores, diputados y concejales, y las autoridades del Congreso entregarán, a cada uno, una copia de las resoluciones y conclusiones adoptadas para su estudio y proyección de las leyes que en cada caso correspondan.

Asamblea de la Juventud

Mañana, a las 16, se realizará en el local de la seccional Guadalupe, una asamblea de la juventud del distrito. Se procederá a constituir las autoridades del organismo y considerar el estatuto.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Reunión de la convención provincial

Pasado mañana a las 10, en la Casa Radical, calle 25 de Mayo 1866, se reunirá en sesión extraordinaria la convención provincial del partido.

El organismo tratará diversos asuntos relacionados con la marcha del partido.

Comité "Mariano Moreno"

La mesa directiva del comité de la quinta sección ha invitado a las afiliadas de esta capital a una reunión, que con los auspicios de la comisión de damas se realizará el 19 del corriente, a las 19, con el fin de tratar la organización de una feria gastronómica para reunir fondos destinados a la obra social del comité.

Comité "Gregorio Pomar"

Esta noche a las 21, se reunirá la mesa directiva del comité de la séptima sección para tratar asuntos relacionados con la organización y actividades de la seccional; la reunión tendrá lugar en el local de Salvador del Carril número 1630.

Adhesión a un duelo

En ocasión del fallecimiento de la señora Leonor S. de Celeri, esposa del doctor Antonio Celeri, dirigente partidario de larga y prestigiosa actuación en las filas de la agrupación cívica, la Mesa Directiva de la Unión Cívica Radical del Pueblo, presidida por el Dr. Romeo E. Bonazzola, ha dictado en la fecha una resolución adhiriendo al duelo, designando una delegación para asistir al velatorio y ceremonia del sepelio, enviando una corona de flores naturales, con nota de condolencia a los deudos.

La agrupación Mujeres Radicales Unionistas, por su parte también resolvió su adhesión al duelo, destacando una comisión de damas de ese núcleo cívico para asistir al velatorio y sepelio.

AGRUP. FEMENINA DEL MOVIMIENTO POPULAR NACIONAL

Inauguración de filiales

El 19 del corriente a las 16 serán inauguradas las filiales de la Agrupación Femenina instaladas en la "Vuelta del Paraguayo" y en el paraje "El Pozo". Asistirán a dichos actos las integrantes del organismo de esta capital.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Comida postergada

Los organizadores de la comida de camaradería que debía efectuarse mañana en las instalaciones del Club Newell's Old Boys, comunican que por circunstancias de último momento se ha decidido postergar la misma para una fecha próxima.

Junta departamental

A objeto de ultimar detalles referentes a la realización de los próximos comicios internos a realizarse el sábado 24 de 12 a 18, la mesa directiva de la junta departamental ha citado a los integrantes del cuerpo para el domingo a las 10, en la sede de 25 de Mayo 1937.

PARTIDO SOCIALISTA

El aumento de los sueldos

Las autoridades locales del Partido Socialista han dado una declaración que se refiere al comunicado del presidente de la Nación sobre aumento de sueldos.

Señala el comunicado del Partido que del mensaje se desprende, como lo sostuviera el Partido en su campaña, que los intereses de la nueva oligarquía industrial que financiaron la campaña de la U.C.R.I., están en pugna con los intereses de la clase trabajadora. Que estando en funcionamiento el Congreso, no es indicado que el presidente de la Nación disponga los aumentos generales por decreto, substrayendo el problema al debate parlamentario. Que los aumentos decretados, a los que se les deducen los efectuados en estos dos últimos años resultan insuficientes para compensar el alza del costo de la vida. Que la única solución del problema está en la implantación del salario móvil, ya consagrado por la constitución nacional boicoteada por el radicalismo gobernante, y en la coparticipación obrera en la dirección y ganancias de las empresas capitalistas, como primer paso hacia la socialización de los medios de producción y de cambio. Que el proyecto de congelar los precios al 1-2-57, no soluciona el problema por el alza a que para esa fecha habían llegado, debiendo congelarse al 31 de diciembre de 1956, para poder dar un principio de solución al desequilibrio existente entre precios y salarios.

Comida de camaradería de los ex presos políticos

La anunciada cena de camaradería de los ex presos políticos que se iba a realizar mañana en el restaurant "Florida" de la vecina ciudad de Paraná, ha sido dejado sin efecto.

En cambio se llevará a cabo el domingo 18 a mediodía, un almuerzo de camaradería en el restaurant El Mundo de la misma ciudad, al que han prometido su asistencia numerosas personas.

Quejas del público

Charco permanente en la vía pública

Desde hace más de un mes en la Av. Leandro N. Alem, a la altura de la calle Güemes, se observa un charco de agua permanente, originado posiblemente por la rotura de alguna cañería.

Días hay en que el agua ocupa en ese sitio casi toda la extensión de la calzada y ello, aparte de ser un impedimento para el tránsito de bicicletas y motocicletas, está provocando, dado el gran movimiento de vehículos pesados que es común a esa arteria, la destrucción paulatina del pavimento.

Conviene curar en salud, pues si se espera que se destruya el pavimento ocurrirá como en tantas otras calles de la ciudad, donde los baches se han convertido en cosa permanente.

Nuevo profesional

Maestro mayor de obras Rubén Oscar Guarnaschelli

El joven Rubén Oscar Guarnaschelli, perteneciente a una conocida familia de esta ciudad, cursó los estudios de maestro mayor de obras (técnico nacional) en la Escuela Industrial de la Nación, ciclo superior, dependiente de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral.



Completó los estudios de la especialidad en el ciclo lectivo del año anterior, dedicándose a su actividad profesional en esta ciudad.

A sus efectos se hace saber que don Francisco Castaño, con domicilio en esta ciudad calle P. Centeno 1733, venderá a los señores Pedro Virgilio García, Tomás Gaspar Belen y Francisco José Gómez, domiciliado en esta ciudad calle Río de Janeiro 2632, el fondo de comercio de su taller de alquilados ubicado en esta ciudad calle P. Centeno No. 1733. Las reclamaciones por el período legal en el domicilio de los compradores, antes citados. Santa Fe, Mayo de 1958. 34391v17

El decreto sobre cesantías sería dictado el día 20

En el acuerdo de ministros realizado anoche, presidido por el gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis, se debatió en forma extensa la anunciada medida sobre la situación de los empleados designados a partir del 23 de noviembre de 1957 y la posición que adoptará el gobierno con respecto a los numerosos decretos - leyes dictados por las intervenciones federales en la provincia desde setiembre de 1955.

Ha trascendido que en cuanto al último asunto, el gobierno enviará oportunamente a la Legislatura los decretos de esa naturaleza. Sobre el personal provincial, se confirma la noticia que en dos oportunidades suministró "El Litoral", es decir que se dejarán sin efecto todas las designaciones efectuadas con fecha posterior al 23 de noviembre, pero en el decreto, que muy posiblemente se dé a publicidad el martes 20, se especificarán las excepciones sobre a quienes no comprenderán tales cesantías.

Asumió sus funciones ayer el intendente municipal de Casilda

En el salón de actos de la comuna de Casilda, ayer asumió sus funciones el intendente municipal de la citada ciudad, señor Fernando Ardiani.

Asistieron a la ceremonia autoridades civiles y militares de dicha ciudad. Después que se dio lectura al decreto de nombramiento del jefe de la comuna, el señor Ardiani asumió el cargo pronunciando algunas palabras referidas a la función a cumplir para el mayor progreso de la ciudad. Luego firmó el decreto designando secretario de la municipalidad al señor Agustín Biaggioni, y otro designando jefe del departamento de Obras Públicas y Catastro al ingeniero Abel Coydyny.

En el Club Social Villa Casilda se sirvió después un refrigerio en honor del nuevo intendente, con asistencia de las autoridades del departamento.

Casa de Gobierno

M. DE OBRAS PUBLICAS

Concurso de precios anulados

Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido anulado el concurso de precios realizado por la Dirección General de la Energía para contratar los trabajos correspondientes a la instalación de cuatro grupos electrógenos en la usina de la localidad de El Trébol, Dep. San Martín.

La medida ha sido adoptada en razón de que el citado concurso adolece de deficiencias de orden formal y en mérito a las razones de urgencia para dichos trabajos, se ha resuelto adjudicar en forma directa la realización de los mismos a la firma José y Pedro Cellotti, juntamente con la firma Felizia Hnos., con un presupuesto total de 299.484,50 pesos.

Instituto de Relaciones Culturales Argentina-U. R. S. S.

Homenaje a Aníbal Ponce

La C. D. del I.R.C.A.U., considerando los actos de homenaje que se realizan en conmemoración del 20 aniversario de la muerte de Aníbal Ponce y su misión de hacer conocer los valores nacionales en su intercambio cultural con la U.R.S.S., ha resuelto enviar a la Unión de Escritores Soviéticos un memorial sobre la recordación del autor de "Erasmo a Romain Rolland" en nuestra ciudad, y copias de las conferencias pronunciadas. Asimismo invita a sus asociados a concurrir al acto público que se llevará a cabo el domingo 18 a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes, calle 4 de Enero 1551, que auspicia la Dirección General de Cultura de la provincia.

Una bandera para la Escuela de Grumetes Azopardo adquirirán

En asamblea general de alumnos de los distintos cursos de la Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo" de esta ciudad, quedó formada una comisión que tendrá a su cargo la suscripción y colocación de bonos destinados a la adquisición de la bandera oficial de la escuela.

La referida comisión quedó integrada así: presidente, Ricardo Colasso; vice, José Jiménez; secretario, José Sapelli; tesorero, Marcelo Pautasso; vocales: Juan García, Isidro Butkis, Juan M. García, Fernando Ibanchi, Oscar Frigoni Zabala y José Alvarez.

Por otra parte, mañana a las 17 los alumnos de dicha escuela partirán en viaje de excursión a la ciudad de Rosario.

Instrucción pública

ESC. NORMAL NACIONAL

Una citación

La tesorería de la Escuela Normal "Gral. San Martín" cita a la Sra. Delia Novillo de Figueroa para que se presente a dicho establecimiento el día lunes 19 en el horario de 8 a 11.

